

DURANGO, DGO. A 03 DE DICIEMBRE DE 2020

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. CP-SECOPE-EST-ED-043-20

OBRA: MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN CALLE 5 DE FEBRERO DE LA CALLE HIDALGO A CALLE CONSTITUCION EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 9:00 HRS. DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2020, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADAS EN CALLE DEL PARQUE Y LOZA SIN NÚMERO, COLONIA LOS ANGELES DE LA CD. DE DURANGO, DGO., POR PARTE DE LA SECOPE: ING. ROBERTO GUTIERREZ VARGAS ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SUPERVISION DE LA SECOPE; ING. JUAN FCO. RIVERA LOPEZ SUPERVISOR; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA : **MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN CALLE 5 DE FEBRERO DE LA CALLE HIDALGO A CALLE CONSTITUCION EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO**

ÓRDEN DEL DÍA

PRIMERO.- SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE ING. ROBERTO GUTIERREZ VARGAS ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SUPERVISION DE LA SECOPE

CONCEPTOS GENERALES:

1.- CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA, SEGÚN CONVOCATORIA, SE ACLARA QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PREVIO A LA APERTURA TÉCNICA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.

2.- SE CONSIDERARÁ DENTRO DE SUS INDIRECTOS DE CAMPO, LA PROTECCIÓN PEATONAL CIRCUNDANTE, A BASE DE BARROTE DE MADERA DE 2" X 4" O PTR A CADA 5.00 MTS, Y DOS HILERAS DE CINTA PLÁSTICA AMARILLA CON LETRERO INDICATIVO DE PRECAUCIÓN, DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA.

- 3.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.
- 4.- NO SE AUTORIZA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZA DE ACERO DE REFUERZO.
- 5.- EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR, NO SE PAGARÁ SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVEER EL SUMINISTRO NECESARIO.
- 6.- SE DEBERÁ MANTENER LA OBRA DURANTE EL PROCESO CON LIMPIEZA DIARIA Y RETIRO DE ESCOMBRO.
- 7.- DEBERÁ CONSIDERARSE EL SERVICIO DE LETRINAS ECOLÓGICAS PARA USO DE SU PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO.
- 8.- SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA, ES DONDE SE CONSTRUIRÁ LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
- 9.- PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, SE DEBERÁN APEGAR A LO INDICADO EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES GENERALES, ASÍ COMO A LAS ACLARACIONES EFECTUADAS EN ESTA JUNTA.
- 10.- LOS SOBRES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGUN RETRASO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.
- 11.- ES EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL DONDE SE DEBERÁ INCLUIR LAS APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT.
- 12.- LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN ÚNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA SECOPE.
- 13.- LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA DEBERÁ DE SER INCLUIDA EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
- 14.- EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR TRÁMITE Y PAGO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.
- 15.- NO SE PERMITE TENER EN LA OBRA MATERIAL REVUELTO, SÓLO POR SEPARADO ARENA Y GRAVA.
- 16.- PARA LOS PROPORCIONAMIENTOS DE CONCRETOS Y MEZCLAS, EL CONTRATISTA DEBERÁ DE PRESENTAR ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS AGREGADOS, DICHO LABORATORIO RECOMENDARÁ LOS PROPORCIONAMIENTOS ADECUADOS PARA DAR LAS RESISTENCIAS REQUERIDAS.
- 17.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE CONTAR EN LA OBRA CON EL EQUIPO, PARA LA VERIFICACIÓN DE REVENIMIENTOS Y TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO Y MEZCLAS PARA LABORATORIO, LIMPIO Y DISPUESTO PARA CUANDO LA SUPERVISIÓN LO SOLICITE.
- 18.- LA TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO DE CONCRETOS, EN EL CASO DE PREMEZCLADOS SERÁ DE TRES CILINDROS POR TROMPO DE 7 M3,

19.- EN LA ELABORACIÓN DE CONCRETOS HECHOS EN OBRA SE DEBERÁ UTILIZAR MÁQUINA REVOLVEDORA Y DEPOSITAR LAS BATIDAS EN ARTESAS DE MADERA Y EN SU COLOCACIÓN UTILIZAR VIBRADOR.

20.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES GENERALES ENTREGADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA SU ANÁLISIS DE PRECIOS.

21.- EL EQUIPO QUE SE UTILICE EN LA OBRA PODRÁ SER PROPIO O ARRENDADO.

22.- SE ENTREGA A LOS PARTICIPANTES, JUEGO DE PLANOS,

23.- EL PERSONAL DE OBRA DEBERA CONTAR CON SU EQUIPO DE SEGURIDAD E IDENTIFICACION CORRESPONDIENTE.

24.- EL CONTRATISTA DEBERA DE CONTAR CON UN RESIDENTE DE OBRA EL CUAL PRESENTARA OFICIALMENTE EN OFICIO DIRIGIDO A LA SECOPE, EL RESPONSABLE DE ESTE PUESTO DEBERA CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS BASICOS EN CONSTRUCCION Y LA FIRMA ELECTRONICA VIGENTE.

25.- INCLUIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB, QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF.

26.- ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALOGO DE CONCEPTOS, UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN FORMATO EXCEL.

27.- EL PERSONAL DE OBRA DEBERÁ CONTAR CON CASCOS DE PROTECCIÓN, ASÍ COMO CHALECOS PARA IDENTIFICACIÓN Y ARNESES DE SEGURIDAD.

28.- SI DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA EXISTE UN DAÑO AL INMUEBLE A INTERVENIR, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA SIN COSTO PARA LA SECOPE.

29.- EL CONTRATISTA DEBERÁ ANEXAR PRUEBAS DE COMPACTACIÓN Y DE CONCRETOS ASI COMO GARANTIAS CORRESPONDIENTES PARA PODER INGRESAR SU ESTIMACIÓN.

30.- DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES FEDERALES EN MATERIA FISCAL, ESPECÍFICAMENTE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION EN LO RELACIONADO CON LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION CON LA ULTIMA REFORMA DEL 25 DE JULIO DEL 2018, SE DEBERA INCLUIR DENTRO DEL PAQUETE DE LA PROPUESTA, LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.

31.- TODO EL PERSONAL QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO EN ATENCION A LA PANDEMIA POR EL COVID 19.

32.- SE DEBERA DE CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS DE LA OBRA UNA MAMPARA METALICA DE 1.5X1.0 MTS LA CUAL INDICARA DATOS DE LA OBRA, ASI MISMO SE CONSIDERARAN SEÑALES INDICATIVAS COMO: OBRA EN PROCESO, DESVIACIONES, CONOS Y TODOS LOS SEÑALAMIENTOS NECESARIOS.

33.- EL CONCEPTO TERR -04 DEBERÁ DECIR SUB-BASE HIDRAULICA INCLUYE: SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIAL DE BANCO, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95% PROCTOR CON UN ESPESOR DE 20 CM COMPACTOS

34.- SE ELIMINA LA PARTIDA DE CONCEPTOS ADICIONALES, EL CONCEPTO DE CLAVE EXT-019 SE SUSTITUYE POR CLAVE RD - 01 ELABORACION Y COLOCACION DE RAMPAS PROVISIONALES PARA PASO PEATONAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ELABORADO CON POLIN DE PINO 4 X4 Y TRIPLAY DE PINO 19 MM . (DOS USOS).

35. - EL CONCEPTO CLAVE SITR-004 VALVULA SOLENOIDE 1", Y EL CONCEPTO SITR-006, SITR-018

DEBEN INCLUIR EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN

36.- LA PARTIDA TRABAJOS ELECTRICOS EXTRAORDINARIOS, DEBERÁ DECIR TRABAJOS ELECTRICOS

37.- EL CONCEPTO SITR-014 CONSTRUCCION DE CISTERNA A BASE DE TANQUE PLASTICO CON UNA CAPACIDAD DE 5000 LTS, INCLUYE: EXCAVACION A CIELO ABIERTO, PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, MUROS DE CONTENCIÓN CON TABIQUE ROJO RECOCIDO A UNA ALTURA DE 2.20 MTS, LOSA TAPA DE CONCRETO ARMADO DE 2.00 MTS DE DIAMETRO Y 15 CMS DE ESPESOR, TAPA DE 0.60 X 0.60 MTS MARCO Y CONTRAMARCO, RESPIRACION CON TUBO GALVANIZADO DE 2", HERRAMIENTA MANO DE OBRA, RETIRO DE MATERIAL NO UTIL, DEBERA DECIR : CONSTRUCCION DE CISTERNA A BASE DE TANQUE PLASTICO CON UNA CAPACIDAD DE 5000 LTS, INCLUYE: EXCAVACION A CIELO ABIERTO, PISO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON MALLA 66-10-10, MUROS DE CONTENCIÓN CON TABIQUE ROJO RECOCIDO REFORZADO CON CUATRO CASTILLOS CON CUATRO VARILLAS DEL N° 3 Y ESTRIBOS DEL NUM 2 A UNA ALTURA DE 2.20 MTS, LOSA TAPA DE CONCRETO ARMADO CON VARILLA N°3 DE 2.00 MTS DE DIAMETRO Y 15 CMS DE ESPESOR, TAPA DE 0.60 X 0.60 MTS MARCO Y CONTRAMARCO, RESPIRACION CON TUBO GALVANIZADO DE 2", HERRAMIENTA MANO DE OBRA, RETIRO DE MATERIAL NO UTIL

38.- EL CONCEPTO IE-ALPC-05 RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION LA UNIDAD ES M3

CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

EMPRESAS LICITANTES

LISTA DE ASISTENCIA

COMPAÑÍA

REPRESENTANTE

<u>Ing. Narciso Soto, SA de CV</u>	<u>Ing. Miguel Antonio Soto Mercado</u>
<u>Ing. Jose Alberto Rodriguez Silva</u>	<u>C.P. Monica Gabriela Quintero Sanchez</u>
<u>ARG EMMANUEL DEL PALAGO</u>	<u>ING. LEONEL VARGAS T.</u>
<u>L.C.I. HECTOR JAVIER SALAZAR VAZQUEZ</u>	<u>GRUPO CONSTRUCCION LANROL S.A. DE C.V.</u>
<u>Ing. Salvador Fernandez Quintero</u>	<u>Arg. Erik Salvador Fernandez Vazquez.</u>
<u>Macroservicios del Norte S de CV</u>	<u>Dig. Julia O. Basso Torres</u>

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO



ING. ROBERTO GUTIERREZ VARGAS

ENCARGADO DE LA JEFATURA DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE EDIFICACIÓN



ING. JUAN FCO. RIVERA LOPEZ.

SUPERVISOR DE OBRA

DURANGO, DGO., A 02 DE DICIEMBRE DEL 2020

CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LA OBRA

ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

Por medio de la presente, hago constar que los abajo firmantes, representantes acreditados de las compañías participantes, visitaron el sitio donde se realizara la obra objeto de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. CP-SECOPE-EST-ED-043-20

Consistente en: **MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN CALLE 5 DE FEBRERO DE LA CALLE HIDALGO A CALLE CONSTITUCION EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO**

EMPRESA

REPRESENTANTE

Ing. Salvador Fernandez Quintana
Ing. Grupo Constructor Lanrol SACV
EDIFICATODO SA DE CV

Arq. Erik Fernandez V.
Ing. Omar Hdez Soriano
DARIO ELIAZAR RIVAS L.



ING. JUAN FCO. RIVERA LOPEZ

REPRESENTANTE DE LA SECOPE

c.c.p. Archivo